

Dos investigadores de la UMH analizan el valor nutricional de alimentos a la venta - Información - 13/01/2021

Dos investigadores de la UMH analizan el valor nutricional de alimentos a la venta

► Ana Belén Ropero y Marta Beltrán llegan a la convicción de que la mitad de productos no cumplen con la legislación

REDACCIÓN

■ Las investigadoras de la UMH Ana Belén Ropero y Marta Beltrán han analizado en un artículo las declaraciones nutricionales de los alimentos a la venta y han llegado a la conclusión que la mitad no cumplen la legislación. El trabajo se ha realizado por el equipo Badalí, dirigido por las dos profesoras de Nutrición y Bromatología.

En esta investigación, se ha analizado la prevalencia de las declaraciones nutricionales en 3.197 alimentos a la venta en España.

Según las profesoras, «es sorprendente el gran número de declaraciones nutricionales que encontraron tras analizar los alimentos, ya que alrededor de un tercio las tenían. La media fue más de tres declaraciones por alimento. Los que más las hacían eran los frutos secos y semillas, las legumbres y las bebidas no alcohólicas y los nutrientes más mencionados fueron las grasas y las vitaminas, seguidas de minerales y fibra», aseguran la UMH en un comunicado. De todas las declaraciones nutricionales analizadas, únicamente la mitad cumplía la legislación (49% de 3.839). Los frutos secos, las semillas, los pescados, mariscos, dulces y chocolates eran los alimentos que tenían más declaraciones incorrectas. De forma paralela, difícilmente se ven declaraciones nutricionales en frutas, verduras o pescado fresco. Según las profesoras de la UMH Ropero y Beltrán, eso no significa que no contengan nutrientes importantes.